

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
REGIÓN CARIBE
SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA No. 31

En la ciudad de Cartagena de Indias, el día veintiuno (21) de abril de 2016, los miembros del OCAD Región Caribe, siendo las 3:20 p.m. dieron inicio a la sesión número treinta y uno (31), previa convocatoria efectuada a través de correo electrónico con fecha de 11 de abril de 2016 remitida por la secretaria técnica del OCAD, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, Decreto 1082 de 2015 y el reglamento único interno establecido en Acuerdo 36 de 2016 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Regional los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Eduardo Verano De La Rosa	Departamento de Atlántico	Gobernador	Departamental
2	Dumek Turbay Paz	Departamento de Bolívar	Gobernador	Departamental
3	Federico Martínez Daza	Departamento de Cesar	Delegado	Departamental
4	Edwin Besaile Fayad	Departamento de Córdoba	Gobernador	Departamental
5	Rosa Cotes De Zúñiga	Departamento de Magdalena	Gobernador	Departamental
6	Cesar James Bryan	Departamento de San Andrés	Delegado	Departamental
7	Edgar Martínez Romero	Departamento de Sucre	Gobernador	Departamental
8	Alejandro Char Chaljub	Distrito de Barranquilla	Alcalde	Municipal
9	José Joao Herrera Iranzo	Municipio de Soledad	Alcalde	Municipal
10	Natking Coll Alba	Municipio de Tubará	Alcalde	Municipal
11	Benito Acosta Vergara	Municipio de San Juan Nepomuceno	Alcalde	Municipal
12	Luis Peñaloza Fuentes	Municipio de Agustín Codazzi	Alcalde	Municipal
13	Juan Pablo Morón Riveira	Municipio de Valledupar	Delegado	Municipal
14	Baldomero Villadiego Carrascal	Municipio de Sahagún	Alcalde	Municipal
15	Luis Daza Mendoza	Municipio de San Juan del Cesar	Alcalde	Municipal
16	Misael Velásquez Granadillo	Municipio de Fonseca	Alcalde	Municipal
17	Eduardo Villa Mozo	Municipio de Pivijay	Alcalde	Municipal
18	Edgard Fernández Lafaurie	Municipio de Cerro de San Antonio	Alcalde	Municipal
19	Jacobo Quessep Espinosa	Municipio de Sincelajo	Alcalde	Municipal
20	Lucy García Montes	Municipio de Sincé	Alcalde	Municipal
21	Bernardo Bent Williams	Municipio de Providencia	Alcalde	Municipal
22	Camilo Lloreda	Departamento Nacional de Planeación	Delegado	Nacional
23	Luis Fernando Villota	Ministerio de Hacienda	Delegado	Nacional
24	Raúl Jiménez García	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Delegado	Nacional

INVITADOS PERMANENTES

Representantes a la Cámara

No participaron de la sesión.

Senadores

No participaron de la sesión.

Representantes de comunidades Indígenas, Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras

No participaron de la sesión.

Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe

Cecilia Arango Rojas, Secretaria de Planeación del Departamento del Atlántico

OTROS INVITADOS

Amylkar Acosta – Director Ejecutivo Federación Nacional de Departamentos
Ana María Aristizabal – Directora Centro de Estudios Regionales – Federación Nacional de Departamentos
Eduardo Arteta – Secretario de Planeación del departamento de Magdalena
Sara Cervantes – Gerente PDA Magdalena
Iván Bernal – Editor Diario El Heraldo

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Presentación del Reglamento Único del OCAD – Acuerdo 036 de 2016 expedido por la Comisión Rectora del SGR
4. Elección del Presidente de OCAD Región Caribe
5. Designación de la Secretaría Técnica de OCAD Región Caribe
6. Conformación del Comité Consultivo de OCAD Región Caribe
7. Presentación de Informe de Gestión de los proyectos aprobados en OCAD Región Caribe
8. Definición de la estrategia para el desarrollo de los ejercicios de planeación del OCAD Región Caribe
9. Definición del cronograma de sesiones
10. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Dr. Eduardo Verano De La Rosa, Presidente del OCAD Región Caribe, saluda los asistentes y les da la bienvenida a la sesión de instalación de este órgano colegiado.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 y en el numeral 9º del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el Presidente del OCAD, Dr. Eduardo Verano De La Rosa, realizó el llamado a lista; la Secretaria Técnica, Dra. Cecilia Arango Rojas, realizó la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de Gobierno, con lo que se acreditó la existencia del quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, solicitando que fuese incluido después del punto 2, la elección de los voceros de los niveles de Gobierno Departamental y Municipal, el cual fue aprobado de manera unánime con dicha modificación.

El Dr. Eduardo Verano señala además, que en el punto de Propositiones y Varios se tendrán en cuenta los siguientes temas: institucionalidad regional y transferencias, creación de la Región Administrativa y de Planificación – RAP del Caribe, tren de cercanías, Electricaribe, Plan de alimentación escolar PAE, y Plan Departamental de Aguas – PAD del Magdalena.

3. ELECCIÓN DE VOCEROS

El Dr. Eduardo Verano, presidente del OCAD postula al Dr. Edwin Besaile Fayad, Gobernador del departamento de Córdoba, como vocero de los Gobernadores del OCAD Regional, propuesta que es aprobada por unanimidad por los Gobernadores asistentes a la sesión.

Con respecto a la elección de voceros de los Alcaldes, el Dr. Alejandro Char Chaljub, Alcalde del Distrito de Barranquilla, solicita cinco minutos para realizar una reunión entre Alcaldes y escoger de manera unánime su vocero.

La Dra. Lucy García Montes, Alcaldesa del municipio de Sincé, postula al Dr. Alejandro Char Chaljub, como vocero de los Alcaldes, propuesta que es aprobada por unanimidad por los Alcaldes asistentes a la sesión.

El Dr. Eduardo Verano recuerda a los asistentes que el Departamento Nacional de Planeación es el delegado del Gobierno Nacional como vocero ante el OCAD Región Caribe.

4. PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO ÚNICO DEL OCAD – ACUERDO 036 DE 2016 EXPEDIDO POR LA COMISIÓN RECTORA DEL SGR

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe realiza la exposición del acuerdo 036 de 2016, que se encuentra en documento anexo a esta acta. (Anexo 1)

5. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE OCAD REGIÓN CARIBE

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe presenta a los asistentes lo establecido en el artículo 5 del Acuerdo 0036 de 2016 de la Comisión Rectora SGR, que dispone lo siguiente:

- La Presidencia de los OCAD será ejercida por uno de los tres niveles de Gobierno
- El período del presidente del OCAD será anual contado a partir del 1 de abril de cada año y deberá elegirse en la primera sesión de cada anualidad.

Así mismo, las funciones del Presidente del OCAD:

- Solicitar a la Secretaría Técnica que convoque a las sesiones del OCAD.
- Presidir las sesiones, señalar el orden del día en que deben considerarse los asuntos y dirigir los debates.
- Suscribir las actas y los acuerdos.
- Las demás que le asigne la Ley, los reglamentos y los acuerdos de la Comisión Rectora del SGR.

El Dr. Eduardo Verano propone al departamento de Bolívar en la Presidencia del OCAD Región Caribe para el periodo 2016 - 2017, representado por el Gobernador Dr. Dumek Turbay Paz, y somete a decisión del OCAD, la designación antes referida, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APROBADO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI aprobó la designación del Departamento de Bolívar en la Presidencia del OCAD Región Caribe para el periodo 2016 - 2017.

6. DESIGNACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE OCAD REGIÓN CARIBE

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe presenta a los asistentes lo establecido en el artículo 4 del Acuerdo 0036 de 2016 de la Comisión Rectora SGR, que dispone lo siguiente:

El periodo de la Secretaría Técnica para los OCAD Regionales será anual, contado a partir del 1 de abril de cada año y deberá elegirse en la primera sesión de cada anualidad.

Señala la Dra. Arango, que las Secretarías Técnicas cuentan con cuarenta y cinco funciones que se desarrollan alrededor de los siguientes temas:

- Operación y gestión de la información
- Planeación de la inversión
- Presentación de proyectos que deben ser sometidos a consideración del OCAD
- Convocatoria de las sesiones de OCAD
- Durante las sesiones del OCAD
- Después de las sesiones del OCAD
- Control social y rendición de cuentas
- Control presupuestal
- Monitoreo, seguimiento, control y evaluación

El Dr. Edwin Besaile Fayad, Gobernador de Córdoba propone al departamento de Atlántico en la Secretaría Técnica del OCAD Región Caribe para el periodo 2016 - 2017; para lo cual el Dr. Eduardo Verano, somete a decisión del OCAD, la designación antes referida, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APROBADO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI aprobó la designación del Departamento de Atlántico en la Secretaría Técnica del OCAD Región Caribe para el periodo 2016 - 2017.

7. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO DE OCAD REGIÓN CARIBE

El Dr. Eduardo Verano, Presidente del OCAD presenta a los asistentes los Comités Consultivos con los que ha venido contando la Secretaría Técnica para los conceptos de los proyectos que se presentarán a consideración del órgano colegiado:

COMITÉS CONSULTIVOS ACTUALES

1. Universidad del Atlántico
2. Cámara de Comercio de Cartagena
3. Comisión de Competitividad del Cesar

El Dr. Verano, somete a decisión del OCAD, la confirmación de los actuales Comité Consultivo para el periodo 2016 - 2017, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APROBADO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI aprobó la designación de la Universidad del Atlántico, la Cámara de Comercio de Cartagena y la Comisión de Competitividad del Cesar como Comités Consultivos del OCAD Región Caribe para el periodo 2016 - 2017.

8. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN DE LOS PROYECTOS APROBADOS EN OCAD REGIÓN CARIBE

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe realiza la exposición del informe de gestión de los proyectos aprobados en OCAD Región Caribe, que se encuentra en documento anexo a esta acta. (Anexo 2)

9. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE LOS EJERCICIOS DE PLANEACIÓN DEL OCAD REGIÓN CARIBE

La Dra. Ana María Aristizabal, Directora del Centro de Estudios Regionales de la Federación Nacional de Departamentos realiza la presentación de la propuesta de la estrategia que esa entidad tiene para el ejercicio de planeación regional del OCAD Región Caribe, que se encuentra en documento anexo a esta acta. (Anexo 3)

El Dr. Eduardo Verano agradece la intervención de la Dra. Ana María Aristizabal; señala, además, que los Gobernadores del Caribe han solicitado a ACIESCA una propuesta para la elaboración de lineamientos de un plan de desarrollo regional para el Caribe colombiano. El Dr. Verano sugiere unir estas dos propuestas para que en la proxima reunión se tenga unificación de criterios con la Federación Nacional de Departamentos y la visión que se está tratando de construir por el OCAD, incluyendo además los temas de ciencia, tecnología e innovación; unificar FND – OCAD Caribe - ACIESCA como un solo documento y que se constituye en la plataforma académica y científica sobre el cual accionar en el futuro.

El Dr. Amylkar Acosta, Director Ejecutivo de la FND, expresa su agradecimiento a los miembros del OCAD por la participación y reitera la disposición de la FND en el apoyo a los departamentos, municipios y distritos que lo requieran. Complementando lo manifestado por el Dr. Verano, señala que es importante involucrar a la Cámaras de Comercio y recuerda que según lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo, los proyectos de Ctel deben pasar por los Consejos Departamentales de competitividad.

El Dr. Eduardo Verano, solicita acoger la propuesta del Dr. Acosta, invitando a otras entidades como cámaras de comercio y universidades para la definición de líneas estratégicas regionales del Caribe.

El Dr. Benito Acosta, Alcalde de San Juan Nepomuceno, interviene manifestando que en nombre de los Alcaldes de la Costa Caribe, quiere que se tenga en cuenta, muy especialmente, los proyectos que se vienen gestando a través de asociaciones de municipios, indica que es un esfuerzo que están haciendo los municipios de los montes de maría, con el apoyo de las Gobernaciones de Sucre y Bolívar, para el desarrollo

de un contrato plan. La idea es que en el OCAD Regional, se dé prioridad a proyectos de contrato plan en las subregiones; lo que se pretende es hacer una asociación con la intención de que lleguen recursos de diferentes fuentes y que los recursos del OCAD Regional se enfoquen al desarrollo de nuestros municipios y de nuestras regiones para que sean más competitivos y caminen hacia el sendero del desarrollo de la Costa Caribe.

El Dr. Verano, somete a decisión del OCAD, la estrategia de planificación para el OCAD Región Caribe, consolidada a través de un documento único en consonancia con la propuesta de la Federación Nacional de Departamentos y el Plan de Desarrollo Regional elaborado por ACIESCA y que tenga en cuenta los contratos plan de las subregiones, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APROBADO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI aprobó la estrategia de planificación del OCAD Región Caribe.

Realiza la intervención el Dr. Camilo Lloreda, delegado del Gobierno Nacional, saluda a los asistentes y menciona que el objetivo misional de la Dirección del Sistema General de Regalías del DNP es extenderle la mano a todas las entidades territoriales, cuentan con asesores en cada departamento para el apoyo a las gobernaciones y alcaldías; señala que a la fecha ya se ha girado la mitad de los recursos de fortalecimiento para la presente vigencia y la recomendación es que realicen la revisión técnica de los proyectos y que se cargue mensualmente la ejecución de los proyectos en el aplicativo GESPROY.

El Dr. Lloreda realiza una presentación anexa a esta documento (Anexo 4), relacionada con el fortalecimiento de las capacidades en estructuración de proyectos a los entes territoriales, proyectos tipo, fondo CTel y proyectos aprobados sobre erosión costera en el OCAD Región Caribe.

El Dr. Luis Peñaloza Fuentes, Alcalde de Codazzi, solicita que en el tema de proyectos tipo se tenga en cuenta las particularidades de cada territorio. El Dr. Lloreda menciona que están atentos a cualquier observación, y señala que si bien son proyectos tipo, hay temas específicos, como por ejemplo los estudios de suelo, que se requieren puntualmente; indica que lo que se pretende es evitar comenzar de cero.

El Dr. Dumeck Turbay, Gobernador del departamento de Bolívar, señala que con los proyectos tipo se ahorra tiempo.

El Dr. Lloreda, señala que sin lugar a dudas eso es lo que se busca, además que se obtenga un blindaje técnico y se eviten los reprocesos en los tiempos.

El Dr. Luis Peñaloza, alcalde del municipio de Codazzi manifiesta que se están estructurando proyectos que identifiquen un modelo social, diferente a los proyectos tipo, indica que la aprobación no debe ceñirse a proyectos tipo, sino a todo tipo de proyectos, incluyendo los de tipo social.

El Dr. Lloreda manifiesta que no va a ser así, que la intención es que los saldos se puedan multiplicar y que el porcentaje de concurrencia sea mayor; en este sentido, se tienen ejemplos tales como los proyectos que apuntan a jornada única escolar y el inventario de la red terciaria.

El Dr. Edgar Martínez, Gobernador del departamento de Sucre, señala que en el tema de Jornada única, donde lo que se busca es cerrar brechas, muchos de los gobernadores y alcaldes están de acuerdo en la iniciativa del Ministerio de Educación; sin embargo la cofinanciación del 30% sería fatal para nuestros departamentos y municipios y en vez de cerrar las brechas, se van a ahondar, porque departamentos grandes y poderosos como Cundinamarca y Antioquia se llevarían la mayor cantidad de recursos y los pequeños como los del Caribe, sería mayor esa brecha; solicita al Dr. Amylkar Acosta, Director Ejecutivo de la FND, apoyar en cómo se realiza hace una propuesta unificada entre municipios y departamentos para que el Gobierno Nacional medite un poco más y se pueda hacer una proporción de cómo llevar este proyecto a cabo.

El Dr. Camilo Lloreda, manifiesta que su propuesta será tenida en cuenta para comunicársela al Ministerio de Educación; continúa con la presentación de los proyectos bandera del DNP, como es el caso del inventario de red terciaria para priorizar las vías; es un tema para revisión por parte de los alcaldes y gobernadores. De otra parte, menciona que el tema de catastro multipropósito es vital para el DNP y al respecto se está formulando un proyecto que denoten algún grado de innovación para ser presentado en el OCAD del Fondo de CTel.

El Dr. Alejandro Char, Alcalde del Distrito de Barranquilla, menciona que no hay otra manera que municipios y distritos mejoren sus rentas si no tienen autoridad sobre el catastro. Indica que en el Plan Nacional de Desarrollo aprobado en junio del año pasado, solo se lo permiten a municipios mayores de 500 mil habitantes. Eso en Colombia, son muy pocos. Manifiesta que en Barranquilla lo vienen trabajando y serán de las primeras entidades territoriales que cuenten con un catastro multipropósito; sin embargo, no ha sido fácil el entendimiento con el IGAC, pero debería el DNP intervenir para que no solamente sean los municipios mayores de 500 mil habitantes y que haya también apoyo para ir poco a poco descentralizando el catastro. Es impresionante el recurso que dejan de recibir los municipios del país, por la desactualización del catastro. No ha sido posible en Barranquilla que el catastro supere el 40 – 45% de los avalúos comerciales. Si uno va al IGAC y les exige en esa entidad dicen que no tienen presupuesto. Se está perdiendo mucha plata que está a la mano y que la dejamos de cobrar. Aplauda la iniciativa de catastro multipropósito. Quisiera que pasara en muchos municipios de Colombia y está seguro que la situación económica mejoraría y se evitaría la evasión; fincas que usted la va a comprar y piden 10 mil millones y pagan impuestos sobre 1000. Eso pasa en todas las esquinas. Desde el orden nacional que faciliten, pongan a los profesionales y nos deleguen el catastro a las alcaldías, con un software; actualmente mediante sistemas de información satelital es posible identificar si se han construido nuevos espacios en las edificaciones, sin tener que ir casa a casa, es decir se hace de manera automática. Hay una fuente de recursos que podría drenarse en todos si se ponen a ayudar a cada municipio.

El Dr. Camilo Lloreda, menciona que revisando los fondos de CTel por cada departamento, suman 500 mil millones de pesos y se requiere el apoyo de todos.

En cuanto al tema de erosión costera, el Dr. Lloreda señala que hay que unirse todos en este esfuerzo; menciona que ha visitado toda la zona de la costa y es prioritaria la revisión del tema y su priorización en los planes de desarrollo. Sugiere la conformación de una mesa técnica para que se revise con todos los alcaldes para hacer un solo proyecto, sumando el municipio de Arboletes en Antioquia. Indica que el DNP se encuentra a su disposición para esto.

El Dr. Eduardo Verano agradece a Camilo Lloreda su intervención y lo hace extensivo al Dr. Simón Gaviria, director del DNP.

10. DEFINICIÓN DEL CRONOGRAMA DE SESIONES

La Dra. Cecilia Arango, propone a los miembros del OCAD las siguientes fechas tentativas para la realización de sesiones del OCAD

FECHAS SUGERIDAS

- 13 de Mayo
- 1 de Julio – Rendición de Cuentas I Semestre
- 26 de Agosto
- 28 de Octubre
- 16 de Diciembre – Rendición Cuentas II Semestre

Los miembros del OCAD manifiestan estar de acuerdo con las fechas sugeridas. La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica, informa que actualmente se encuentran en trámite varias solicitudes, por lo que, en la medida que se tengan proyectos con cumplimiento de requisitos, las fechas pueden tener variaciones.

11. PROPOSICIONES Y VARIOS

En este punto de Propositiones y Varios, el Dr. Eduardo Verano, manifiesta que este año se vence el plazo para que el Congreso discuta cómo se distribuirán los recursos del Sistema General de Participaciones que provienen de los ingresos corrientes de libre destinación de la Nación. En la Constitución quedó establecido que debe girarse el 44% a las regiones, pero esta discusión se ha aplazado en dos ocasiones, en 2000 y 2008, y por eso solo se está girando el 32%, y debemos dar la lucha para que eso no ocurra, por lo tanto se hace necesario la creación de la Región Administrativa y de Planificación (RAP) de la Región Caribe, en cumplimiento de los Artículos 306 y 307 de la Constitución de 1991.

La RAP, ya ha sido constituida en el Pacífico, Bogotá, el Centro del país y el Tolima Grande, señaló el Dr. Verano. Esta promotora continuará la filosofía política del Voto Caribe, será un proceso que nos lleve a la autonomía regional, para eso necesitamos el respaldo de las cámaras de comercio, las universidades, los gremios y todas las fuerzas vivas que visionen un territorio capaz de dirigir sus destinos.

El Dr. Dumek Turbay, gobernador de Bolívar, agradece el apoyo como Presidente del OCAD; señala que este organismo de decisión es una esperanza para los habitantes de cada municipio y departamento y considera que es una manera muy importante la inversión de las regalías para alcanzar los sueños y anhelos de nuestras comunidades. Frente al tema de la RAP considera que si hay un apasionado en el tema, un maestro y la persona que nos puede llevar a consolidarlo, es Eduardo Verano; por lo tanto, frente a ese anhelo del Caribe, que sea el Dr. Verano quien se encargue de recorrer todo el Caribe colombiano, trabajando para crear la RAP.

El Dr. Eduardo Verano es escogido de manera unánime para que lidere la creación de una organización que promueva la creación de la Región Administrativa y de Planificación (RAP) de la Región, que trabajará con universidades, FND, Alcaldes y Cámaras de Comercio.

La Dra. Cecilia Arango, de carácter informativo a los miembros del OCAD señala que las siguientes iniciativas se encuentran en trámite y que deben ser objeto de aprobación en una próxima sesión:

- Proyecto con cumplimiento de requisitos verificado por DNP para VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL INSTITUTO BOLIVARIANO EN SAN ANDRÉS, ISLA. BPIN 2015000020030.
Valor del proyecto: \$6.893.166.656 – Fondo de Desarrollo Regional 2015 – 2016
Puntaje del proyecto: 47.60
Concepto favorable Comité Consultivo – Cámara de Comercio de Cartagena del 7-Dic. de 2015
- Ajuste presentado con concepto favorable por parte de Ministerio de Cultura: REMODELACIÓN INTEGRAL BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL “DAVID MARTÍNEZ” CÓRDOBA – CARIBE. BPIN 2013000020022
Proyecto aprobado mediante Acuerdo 002 de 28 de febrero de 2013
Valor del proyecto: \$2.216.320.483
Ajuste solicitado: incremento del valor del proyecto por \$370.829.793,51 – Fondo de Desarrollo Regional 2015-2016, correspondiente al 16,73%
Valor del proyecto con ajuste: \$2.587.150.276,51
Justificación: Mayores y menores cantidades de obra e ítems no previstos por reforzamiento estructural, conservación de la identidad arquitectónica de la edificación, que está catalogada como patrimonio arquitectónico, e imprevistos que deben ser atendidos.

De otra parte, la Dra. Cecilia Arango recuerda a los ejecutores la necesidad de realizar el cierre de los proyectos que se encuentran terminados, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 2.2.4.2.6.1 del Decreto 1082 de 2015 que dispone: “Corresponde a las entidades ejecutoras de proyectos de inversión financiados con recursos del SGR realizar su cierre dentro de los 6 meses siguientes a la finalización de los mismos, expedir el acto administrativo correspondiente y reportarlo en el mes siguiente al respectivo OCAD y al SMSCE”; en tal sentido, a la fecha de corte GESPROY 15 de marzo de 2016, los siguientes departamentos tienen pendiente el cierre de este número de proyectos:

DEPARTAMENTO	Proyectos Terminados
ATLÁNTICO	5
BOLÍVAR	19
CESAR	5
CÓRDOBA	8
LA GUAJIRA	4
SAN ANDRÉS	1
SUCRE	18
TOTAL	60

Continuando en el punto de proposiciones y varios, se informa de una comunicación recibida del departamento de Magdalena en este sentido: Inconveniente presentado para solicitud de giro de recursos del proyecto MEJORAMIENTO DE LA VÍA SALAMINA (GUAIMARO) – REMOLINO – SITIO NUEVO (PALERMO) EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, CARIBE. BPIN 2013000020048; se propone la realización de una mesa técnica para tratar el tema.

Así mismo, se informa a los miembros del OCAD que en sesión del 22 de mayo de 2015 el OCAD Región Caribe aprobó de manera unánime el compromiso de financiar de manera prioritaria el Plan Departamental de Aguas del Magdalena para las vigencias 2016 y 2017. Estos recursos corresponderían al pago de compromisos anteriores a 2011, es decir Inflexibilidades.

Se informa al OCAD de los ajustes aprobados por el ejecutor, departamento del Atlántico, de conformidad a lo establecido en el Acuerdo 036 de 2016 expedido por la Comisión Rectora del SGR, consistentes en redistribución de costos en actividades e ítems no previstos que no alteran el proyecto inicialmente aprobado; con fecha: 31 de marzo de 2016: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL LOS POCITOS – Y DE GUAIMARAL DEL K30+713 AL K36+880 DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO – BPIN 2014000020024. La justificación corresponde a variación e inclusión de nuevas actividades y que representan mayores beneficios a los usuarios de la vía en lo referente a seguridad y funcionalidad de la misma.

De igual manera, se informa a los miembros del OCAD las siguientes medidas del Sistema de Monitoreo, Evaluación y Control del DNP:

- Resolución 1273 del 16 de marzo de 2016 mediante la cual se ordena el levantamiento de la medida de suspensión de giros del proyecto: FORTALECIMIENTO INTEGRADO DE LA PESCA ARTESANAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – COLOMBIA, ya que el departamento de La Guajira cumplió con la totalidad de las acciones de los planes de mejora en relación con este proyecto.
- Resolución 1294 del 17 de marzo de 2016 mediante la cual se declara probada una irregularidad y se ordena la medida de suspensión preventiva de giros al proyecto: FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO, INNOVACIÓN Y CAPACIDAD TECNOLÓGICA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y GENERAL EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA – BPIN 2012000020034. El departamento de San Andrés, ejecutor del proyecto, no remitió los soportes que evidencien el cumplimiento de las acciones de mejora, según informe de la Subdirección del SMSCE.

El Dr. Eduardo Verano informa a los asistentes que se entregó un documento construido previo a la sesión de OCAD sobre el tren de cercanías de la Región Caribe al BID para que sea evaluado. Comprende una primera etapa entre Santa Marta, Barranquilla y Cartagena y la Gobernación de Sucre quiere que se haga exactamente lo mismo con el tren de Magangué, Golfo Morrosquillo. Menciona además, que otros temas que serán tratados tienen que ver con Electricaribe y con el PAE.

El Dr. Alejandro Char, alcalde del Distrito de Barranquilla manifestó que la sesión del OCAD Regional es la oportunidad para unirse y emitir la voz de protesta en contra de la mala prestación del servicio de energía en el Caribe Colombiano; “hoy debemos estar unidos para pedirle al gobierno que intervenga esta empresa y que busquen un operador que lo haga bien como lo hacen en otros lados”. Señaló que la mala prestación del servicio de energía afecta la competitividad de la región. “Cual Caribe competitivo, quien se va a venir a trabajar acá con esos servicios tan malos y aquí quienes más pierden son los hogares del Caribe, la cantidad de electrodomésticos que se han perdido estos años, aquí se golpean a los industriales, pero ante todo a los más pobres. El clamor que llevamos sobre nuestros hombros, que nos la pasamos gran parte del tiempo resolviendo los problemas de orden público que genera Electricaribe, hace dos días bloquearon media ciudad, tiempo que se gasta cuando el servicio debiera ser óptimo, acaso no compraron esa empresa. Llevemos esperanza, sueños y alegría. La mejor noticia que les podamos dar al Caribe colombiano, es que Electricaribe se va”.

El Dr. Luis Peñaloza, Alcalde de Codazzi, se une a lo mencionado por el Dr. Alejandro Char, haciendo énfasis en que se revisen los PRONE; así mismo, que se regulen las tarifas y que se realicen inversiones para bajar los niveles de pobreza en los barrios con energía social.

El Dr. Misael Velásquez, Alcalde de Fonseca, señala que ha faltado verdadera responsabilidad en la Superintendencia de Servicios Públicos, quien debe hacer uso de sus funciones reales para defender los derechos de los usuarios.

El Dr. Verano solicita a los miembros del OCAD de los niveles municipal y departamental ponerse de pie, en señal de protesta y acoger las siguientes propuestas:

- Rechazar de manera conjunta las fallas del servicio de energía en distintas poblaciones de la región.
- Solicitar la intervención del Gobierno Nacional a la empresa Electricaribe a través de la Superintendencia de Servicios Públicos.
- Proponer la constitución de una promotora para la búsqueda de un operador capaz de prestar un servicio eficiente en el Caribe Colombiano.

Por su parte, la Dra. Rosa Cotes, Gobernadora del Magdalena, señala que con respecto al Plan de Alimentación Escolar, es imposible seguirlo manejando, teniendo en cuenta los bajos montos que gira el Gobierno nacional para cubrir esta necesidad, por tal motivo, es necesario que en la reunión que se realizará el próximo sábado en la ciudad de Valledupar se manifieste a la Ministra de Educación, la negativa a seguir responsabilizándose de estos contratos; que este programa lo siga manejando el ICBF o el Ministerio de Educación; propuesta que es ratificada por los Gobernadores de Atlántico, Sucre y Bolívar y por los alcaldes de Sincé, San Juan Nepomuceno y Sahagún, que hacen sus intervenciones en el mismo sentido.

El Dr. Eduardo Arteta, Secretario de Planeación Magdalena interviene presentando el tema de inflexibilidades que corresponden al Plan Departamental de Aguas del Magdalena – PDA, informando que de acuerdo con el flujo de recursos que se requiere para este año, solicitarán al OCAD Región Caribe la aprobación de 50 mil millones en 2016 y el próximo año 70 mil millones aproximadamente. Al respecto, la Dra. Sara Cervantes, Gerente del PDA, señala que en el cierre financiero del PDA Magdalena está un compromiso de financiación por \$119.390.624.402 dividido entre 2016 y 2017 en un monto de \$59.695.312.201, respectivamente y que teniendo en cuenta que el 15 de abril se recibió la reformulación de este proyecto, se considera imposible en lo que resta de los 8 meses faltantes a 2016, agotar los recursos previstos, por lo que se prevé ejecutar 51 mil millones, dejando claro que para que se de el cierre presupuestal 2017, en esa vigencia se aprueben los recursos faltantes.

El Dr. Camilo Lloreda, considera aceptable la propuesta y menciona que el procedimiento indicado es ir primero a Comité y luego hacer la solicitud al OCAD.

Por último realiza intervención el Dr. Iván Bernal, editor del diario El Heraldo, quien presenta a los asistentes la revista proyecto Caribe, señalando que es un proyecto editorial nuevo donde quedarán registrados los esfuerzos que están haciendo desde todos los puntos de la región; los equipos de periodistas de cada departamento, mostrarán los avances de planes de desarrollo; es un acompañamiento a la gestión. Agradece la participación.

El Dr. Eduardo Verano, toma juramento de los voceros de los niveles municipal, departamental y nacional, así como del Presidente y la Secretaria Técnica designados en la presente sesión, quienes juran cumplir con sus responsabilidades en el OCAD Región Caribe.

Agotado el orden del día, siendo las 05:40 p.m. se dio por terminada la sesión del OCAD Región Caribe.

ANEXOS

- Anexo 1: Presentación Acuerdo 036 de 2016. – Reglamento OCAD Región Caribe
- Anexo 2: Presentación Informe de Gestión Secretaría Técnica
- Anexo 3: Presentación Estrategia de Planificación Regional – FND
- Anexo 4: Presentación DNP

En constancia se firma la presente acta a los veintiocho (28) días del mes de abril de 2016.

EDUARDO IGNACIO VERANO DE LA ROSA

Gobernador del Atlántico

PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN REGIÓN CARIBE

CECILIA ARANGO ROJAS

Secretaria de Planeación

SECRETARIO TÉCNICO

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN REGIÓN CARIBE